AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — LUNES 5 ABRIL 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 18.112

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El Congreso aprobó el día de Miércoles Santo último de sesión, hasta después de las vacaciones de Pascua los presupuestos que faltaban a discutir.

De un tirón fueron examinados gran parte del de Instrucción Pública y los de Abastecimientos, Hacienda, Contribuciones y Rentas Públicas y Marruecos.

Pocos parlamentarios recordarán esas horas de sesión mejor aprovechadas. Y todo se hizo, sin que tuviera que aplicarse la guillotina a ningún dictamen y sin otra votación que una, a primera hora.

Claro es, que lo que se ventilaba, en realidad, era que los diputados pudieran disfrutar de vacaciones, y a esto se supeditó la labor fiscalizadora de la Cámara.

El hecho constituye un nuevo y definitivo argumento para los que mantienen que el régimen parlamentario, tal y conforme se practica en España, sirve más para la consecución de egoismos personales, que para defender los intereses generales del país.

* * *

Dicen de Oviedo que por no ceder los patronos mineros a la demanda del Sindicato Obrero de aumentar en el 60 por 100 los salarios, se han declarado en huelga, paralizando el trabajo en las minas. De atenderse la demanda de los obreros, los carbones sufrirán una nueva alza de diez pesetas la tonelada.

Como se ve, la situación, lejos de mejorar, empeora cada vez más. Nos hallamos todavía lejos del momento en que se inicie el restablecimiento de la normalidad. Encerrados en un círculo vicioso, sólo se consigue la depreciación de la moneda.

* * *

Comunican de Copenhague que el periódico *Estrabadet*, comentando el decreto real por el cual se dimite al gobierno, se extraña de que Cristián X, Rey demócrata, se haya resuelto a realizar tal golpe de Estado.

La noche electoral que se avecina tendrá consecuencias lamentables para el país, que se verá en la ruina o en la huelga general.

La opinión pública atribuye el acto del Rey a la influencia de la oposición, que quiere provocar nuevas elecciones generales.

El estado de cosas se considera como muy perjudicial para Dinamarca, en el momento en que se ventila el porvenir del Schleswig.

* * *

Los señores Besteiro y Anguiano han marchado a Rusia desde Rotterdam.

Fueron a Rotterdam para enterarse de la marcha actual del socialismo y decidir si deben los socialistas españoles seguir adheridos a la Segunda Internacional (como ingleses y belgas), si deben prestar su adhesión a la Tercera, que es la de Moscou, la de Lenin, la bolchevista, o si deben mostrarse partidarios, como los mayoritarios franceses que se congregaron en Estrasburgo, de una Internacional reconstructora, que no es sino una modificación al bolchevismo.

El viaje a Moscou demuestra que nuestros socialistas se encuentran propicios a sentirse bolchevistas.

«Es de tenerlo en cuenta—dice *La Epoca*,—y es con tan de recordar que Clemenceau, y Millerand no vacilaron nunca en hablar del cordón sanitario para aislar al país del bolchevismo, y que Bela Kun reprimió con gran rapidez un movimiento bolchevista, aun cuando, tan decididamente, que no ha vuelto a brotar.»

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

168

De Sociedad

Notas varias

Nuestro querido amigo don Miguel Angel de la Cuesta ha sido nombrado Médico al servicio de la Compañía Transmediterránea de Navegación, siendo destinado al vapor Marqués de Campo que hace la travesía de España a América.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Recaudador de esta Aduana don Sergio Laguardia.

Letras de luto

Seguido de numeroso acompañamiento se verificó ayer mañana el entierro del que en vida fué laborioso industrial don Jaime Roldán Ballesta.

A toda su familia reiteramos nuestro pésame mas sentido.

—Ayer tarde y con numeroso acompañamiento se verificó el entierro de don Gabriel García López.

A su familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El anticipo reintegrable

Dice «El Debate»: Se discute esto días apasionadamente en varios colegios la cuestión del «anticipo reintegrable», hecho por el Estado a la Prensa.

Nosotros repetiremos hoy lo que en otras ocasiones hemos dicho. Sin el anticipo reintegrable la vida de la Prensa española durante la guerra hubiese sido imposible; no pequeño número de los periódicos que hoy se publican hubieran perecido. Ni aún con el anticipo las Empresas periodísticas fueron (los años de guerra) ni son hoy un negocio, sino una ruina. La razón es obvia: que se venden a cinco céntimos lo que les cuesta más de cinco céntimos. Claro que de esta condición catastrófica en que se devuelve la vida económica de los periódicos gran parte de la culpa es de los propios periódicos, que no se ponen de acuerdo para subir el precio de las suscripciones y de los anuncios.

El anticipo no es ni una inmoralidad, ni un regalo. No solamente se descontarán al Estado las cantidades adelantadas, sino que ya se vienen devolviendo puntualmente.

Opinamos que debe hacer todo lo posible, dentro de la ley, [illegible] que, según el espíritu y [illegible] de la ley, puede y debe durar hasta un año después de ratificado el Tratado de Paz de Versalles. Llegará esta fecha, y como para entonces el precio del papel no habrá bajado, o, al menos, continuará siendo elevadísimo, no se debe, ni se podrá mantener la venta al precio de cinco céntimos [illegible] al día. La Prensa [illegible], en su totalidad, pide al Gobierno [illegible] en veinte céntimos [illegible] Pero [illegible] la mayoría de los diarios se venden ya a quince céntimos. En Italia también se trata de que se eleve a veinte céntimos el precio de cada número desde 1 de Mayo. Importa que todos los periódicos [illegible] que tienen intereses comunes y [illegible] que les es preciso defenderlos en absoluta armonía.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. [illegible]

frente a la calle de Canales

¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que hacen los ingleses

Criados con GLAXO!!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso para criar y ayudar a criar niños para alimentar ancianos y enfermos especialmente de aparato digestivo. El Glaxo no contiene harinas ni drogas que los debilitan no digiere y cura los vómitos y la diarrea, no congestiona el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, [illegible] y rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad [illegible] sea todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los Médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al Glaxo pueden atestiguarlo. [illegible] Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles, comprando latas grandes, resulta más económico.

Usese biberón GLAXO.-Higiene y fácil alimentación.-Importadores exclusivos para Gibraltar, Portugal y Marruecos. Sebastián Tautler y C.ª Mesters 15 Madrid.

Representante Pedro López Vélez -Palma 12 -CARTAGENA

La resurrección

ODA

Jesús le dice: Mujer ¿por qué llores? ¿a quien buscas?

(Juan. XX)

Ya la flor entreabría
al dulce beso de la luz del día
su cáliz perfumado,
derramando su vistosos olores,
de cristalinas perlas coronado,
y en la enramada sombría
que la gentil y hermosa primavera
con su manto cubría
de verdes hojas y pintadas flores,
cien alados cantores
en armonioso coro,
del alba saludaban los albores
que entre nubes de púrpura y de oro
risueña en el oriente aparecía.
¡Bella y feliz aurora
—el día más dichoso precursora!

María Magdalena, la que un día
llamaron pecadora,
oveja descarriada
por el Pastor divino rescatada;
María Salomé, otra María,
con el mucho anhelo
y acelerado paso,
hacia el sepulcro van donde se encie-
(rra,
como el sol en su ocaso,
para brillar de nuevo mas [illegible],
aquel Sol [illegible]
que por salvarnos descendió a la tierra.

Llevando ricos bálsamos y aromas
para ungir el que amaba,
van las santas mujeres
como blancas palomas
que vuelvan a su nido
donde todo su bien está escondido.
Allí el huerto está y la [illegible] Quella
es la [illegible] divina estrella;
es donde el cuerpo de Jesús reposa
María Magdalena piadosa
a la gente se dirige: más, ¡oh cielo!
¡vano ha sido su afán y su desvelo!
ve levantada la marmórea losa,
y su Dios ha sido ella; llorosa, amorosa,
llena de amargo duelo,
«¿En dónde estáis, Señor? dice llorosa.
Dos Angeles de rostro peregrino,
llevando por emblema,
de [illegible] divino
de [illegible] que su rica diadema,
la tiara [illegible]
blancos, ligeros, suaves, vaporosos,
cual si fuera formada de sus nubes;
sostenían una losa
estando cuanto que les había sido
cumplidas ya lo santas profecías
aquel Señor que dijo:
«Yo resucitaré al tercer día».
Y a María preguntan, sonriente,
al ver su alma afligida
sus miradas dolientes:
«¿A quién buscando vas? Busco a mi Dios
busco a mi Dios [illegible] llamado:
al que más [illegible] a la [illegible]
y apar así mi alma del pecado.
Si le habéis escondido
decidmelo [illegible] mi cuerpo;
por El mi vida y [illegible]
¡ay! y no es [illegible] primero
fieros males [illegible] pedido,
por amor nuestro, una [illegible]
Así dice María, y lastimera
por doquiera [illegible]
un hombre ve; sin duda el jardinero
es del huerto sagrado
donde el sepulcro está. «Dime, [illegible] (pedido
que así lloras mujer» ha preguntado;
y ella con [illegible] acento dolorido:
«Busco, [illegible], a mi Dios amado.
Decidme con vos [illegible]
(porque era El) pero sonora y grave,
[illegible] que celeste melodía,
la dice contemplándola: «¡María!»...
y esta palabra sola penetrando
de Magdalena el alma, cae de hinojos,
quedando en silencio derramando
sus escondidos ojos,
cual perlas de rocío
derrama el abrasado [illegible] el día,
y al fin puede exclamar: ¡Maestro mío!
No hay más: su [illegible] y su ale-
(gría,
cual desbordado río
ahoga su corazón, roba su aliento,
su lengua embarga, el gozo, la enmu-
(dece
y cuando ya el Señor desaparece,
y de su voz no escucha el dulce halago,
corre, vuela, ligera como el viento,
con María la madre de Santiago,
y Salomé, gozosa
a anunciar a la Virgen dolorosa
y a los fieles discípulos amados
la nueva portentosa...
los Angeles que han visto
de luz resplandeciente circundados,
sosteniendo la losa
donde no existe ya el cuerpo de Cristo.

Un diamante, una lágrima piadosa
de los divinos ojos de María
por sus mejillas rueda misteriosa
cual cristalina perla
desprendida de cáliz de una rosa:
lágrima de alegría
que inunda el alma de placer al verte.
¡Oh Madre, hora feliz y [illegible] de la resurrección la hora gloriosa,
el anhelado instante [illegible]
¡oh santa Virgen pía!
tu corazón [illegible]
le esperaba, Señora, y le sabía.
La corona esplendente
de Reina de los más tiernos cariños,
y su triunfante palma,
que mártir fulgente en los [illegible] (cumplas
que en el lar vario padecido [illegible]
¡Oh Madre dolorosa!
alza de nuevo tu bonito [illegible]
que el Sol [illegible] eclipsado [illegible] breve [illegible]
por nube [illegible]
su luz resplandeciente,
vuelve a lucir de nuevo más brillante.

Jesús resucitó: gaudeo ¡Hosanna!
los Angeles [illegible] coro, [illegible]
a la fella mañana
que vió elevarse al Redentor divino
al trono del Señor Omnipotente,
cercado de Querubes
entre do[illegible] y [illegible] nubes,
más bella [illegible] la luz del sol naciente
Y unan su voz, sus [illegible] sus rumores,
aquí en [illegible] el
(ivo,
fuentes, ríos, [illegible] bulliciosos
y el mar inmenso espejo cristalino
donde en la noche oscura
los astros se contemplan misteriosos,
grita el coro [illegible]
donde la luna pálida fulgura
en sus limpios cristales ondulanos

Los árboles, las plantas [illegible]
insecto y reptiles,
[illegible]
huracanes y vientos bramadores;
y el hombre a quien la mano soberana
de Dios, hizo señor de la natura,
cuando vive y alienta
en un coro de ignotas armonías
canta con las celestes jerarquías
al que a la diestra del Señor se sienta.
¡Salud al Hijo de David! ¡Hosanna!
En donde existe ¡oh muerte! tu victo-
(ria?
Salud al Redentor! [illegible]

Josefa Beléver de G. del Castillo.

Brillante fiesta de los Exploradores

Ayer celebraron [illegible] el 7.º aniversario de su fundación los Exploradores [illegible].

Por la mañana [illegible] misa en el [illegible] marchando [illegible] de los Pinos del Coto Alquerías, acompañados de numerosas familias que con ellos pasaron el resto del día.

Por la tarde tuvo lugar una brillante fiesta, en la que se impuso la «estrella de año» a los Exploradores que lo cumplían en su vida ejemplar, y canjeándose la de plata por la de oro a los que llevan años en la ruta y patrióticas instrucción.

El Presidente don Manuel Dorda Mena dedicó sentidas frases en memoria de la exploradora recientemente fallecida Pilar Muñoz Delgado, y luego hizo una muy elogiosa presentación del Arcipreste don Francisco Cavero, quien pronunció un elocuente discurso enseñando a los Exploradores y a su Consejo, y disertando sobre la significación del artículo 1.º del Código scu tista: *El explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.*

El elocuente discurso fué coronado por una Retirada Ovación, recibiendo el señor Cavero gran cantidad de felicitaciones de los numerosos y distinguidos escuchantes allí congregados.

Terminó la brillante [illegible] cantándose el Himno de la institución, y en los vítores [illegible] que presidían tan hermosa fiesta, que fué una prueba fiel del entusiasmo con que los Exploradores Cartagineses han llegado al 7.º aniversario de su primera excursión.

Un buen regalo

Ayer [illegible] como casi todos los años hace el Excmo. Señor don José [illegible] a sus obreros una casa.

El acto tuvo lugar en Portman ante las autoridades y numerosas personalidades, correspondiendo ser el agraciado al obrero minero Máximo Villanueva, al cual se le extendió la correspondiente escritura de propiedad.

Enviamos nuestro aplauso al señor [illegible] por tan benéfica obra [illegible] al [illegible] nuestra felicitación.

Banco Hispano Americano

El sábado como tenemos [illegible] de octubre, la inauguración de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Cartagena, resultando un acto de verdadera trascendencia mercantil.

Imposible describir la [illegible] personalidades del Comercio, de la Banca y de la Industria que concurrieron a dicho acto, invitados galantemente por [illegible] de esta Sucursal don Juan Castillo Ceballos; solo diremos que el amplio local que ha abierto sus puertas al Comercio de Cartagena estaba rebosante siendo imposible [illegible] pues no cabía [illegible].

Por noticias que tenemos esta entidad se propone dar al Comercio [illegible] contribuirá mucho al desarrollo comercial de esta plaza.

Para celebrar su instalación en esta ciudad ha repartido importantes donativos a [illegible] de la localidad.

Felicitamos al Director don Juan Castillo y [illegible] que trabaja para su organización por el éxito obtenido [illegible] y le deseamos muchas prosperidades.